



Ayuntamiento de Almoradí

AUTORIZACIÓN DE MENORES

ESTA AUTORIZACIÓN DEBE ENTREGARSE CUMPLIMENTADA Y FIRMADA CUANDO SEA SOLICITADA

EVENTO: BARRACA POPULAR FIESTAS ALMORADI 2024

FECHA: DEL 26 DE JULIO AL 31 DE JULIO

PROGENITOR/TUTOR LEGAL/RESPONSABLE:

DNI/NIE/PASAPORTE:

TELÉFONO:

EL/LOS MENORES:

NOMBRE COMPLETO:

DNI/NIE:

EDAD:

EI PROGENITOR / TUTOR LEGAL / RESPONSABLE manifiesta:

- Que es padre/madre/tutor legal, que ostenta la patria potestad, guardia o custodia de EL/LOS MENORES o que ha sido debidamente autorizado por éstos.
- Su consentimiento para que EL/LOS menores puedan acceder al EVENTO en su compañía (en caso de que alguno tenga menos de 16 años según el Artículo 61 del Decreto 2816/1982 del 27 de agosto)
- Conocer las condiciones de compra de entradas referidas a los menores de edad y aceptarlas sin restricciones en su propio nombre y en representación DEL/LOS MENOR/ES.
- Ser el único responsable de la protección, custodia, seguridad o bienestar DEL/LOS MENORES durante su estancia en el EVENTO; sabiendo que queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas por menores de edad, tabaco o estupefacientes; y permaneciendo a su lado durante la celebración del EVENTO.
- Conocer las leyes que apliquen a la Comunidad Autónoma del EVENTO
- Que en caso de expulsión por incumplimiento no se devuelva el importe abonado por la entrada al EVENTO.
- Acepta eximir al ORGANIZADOR/PROMOTOR/ESTABLECIMIENTO de cualquier tipo de responsabilidad, perjuicio, daño o trastorno que puedan sufrir o provocar EL/LOS MENOR/ES durante la duración del EVENTO.
- Que los datos de este documento se usarán exclusivamente para las labores de gestión y/o acceso al EVENTO y que las imágenes del EVENTO puedan ser publicadas y/o compartidas en distintos medios divulgativos.

Firma

En Almoradí, documento firmado
DEL PROGENITOR / TUTOR LEGAL / RESPONSABLE